



Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEMIXCO		
Departamento:	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
Sección:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CABILDO (ACTAS Y ACUERDOS)		
Oficio No.:	SA/DASCAA	0467	2021.
Expediente:	ARCHIVO		

"2021, Año de la Independencia."

Temixco, Morelos, a 05 de abril de 2021.

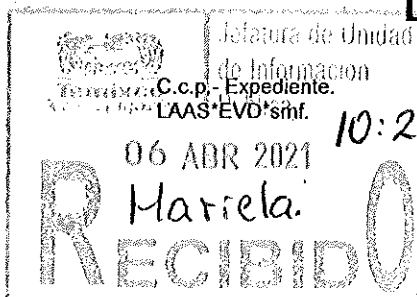
**C. EDGAR OMAR LUNA ACOSTA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.**  
**P R E S E N T E.**

Después de saludarlo con respeto, por este conducto anexo al presente envío LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS Y LAS ACTAS DE CABILDO CELEBRADAS POR LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. En tratándose de las actas de la Quincuagésima Sexta y Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria, se encuentran en proceso de elaboración y firma de los Integrantes del Ayuntamiento, en cuanto se encuentren debidamente signadas, les serán enviadas a la brevedad. Lo anterior, para su conocimiento y para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial y atento saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.**

**LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO.**



10:28 am

Con 5 anexos



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

AMARIS ROMERO  
HERNÁNDEZ

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

# ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

-----  
-----  
-----

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL AULA DE USOS MÚLTIPLES DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON DOMICILIO EN CALLE CAMINO DE SACA, CAMPO EL RAYO, TEMIXCO, MORELOS, LUGAR <sup>1</sup> DECLARADO PREVIAMENTE COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS .-

-----  
-----

PASE DE LISTA Y  
DECLARACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO, EL LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE SEIS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA INASISTENCIA DE LOS CC. REGIDORES EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA Y CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL, ASI COMO DEL SÍNDICO MUNICIPAL C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, QUIEN A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO SINDICATURA/TMX/160/2021, DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO JUSTIFICADAMENTE PARA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

MANUEL FERRER  
FIDEL

*[Handwritten signatures and initials]*

ASISTIR POR CUESTIONES DE SALUD. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN EN EL PAGO IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 1500-12-066-14 Y 1500-12-066-027, EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADAS OFICINAS DE LA FISCALÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE SOLICITA EL DIRECTOR DE REGULARIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE ESTADO DE MORELOS. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS Y ERUM DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS. 7.- ASUNTOS GENERALES. 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SOMETER EN VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS; 1 Y 2.-  
INSTALACIÓN  
DEL QUÓRUM  
LEGAL Y  
APROBACIÓN

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*Análisis y acuerdo*  
*2021*  
*[Handwritten signatures and initials]*

DEL ORDEN DEL  
DÍA: -----  
-----

3.- LECTURA,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DEL  
ACTA DE LA  
QUINGUAGÉSIMA  
A QUINTA  
SESIÓN  
ORDINARIA DE  
CABILDO,  
CELEBRADA EL  
DÍA  
VEINTICUATRO  
DE FEBRERO  
DEL AÑO DOS  
MIL VEINTIUNO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----  
-----  
-----

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA. -----  
-----  
-----

3

4.- ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LA  
EXENCIÓN EN EL  
PAGO IMPUESTO  
PREDIAL Y  
SERVICIOS  
MUNICIPALES DE  
LOS PREDIOS  
IDENTIFICADOS  
CON LA CLAVE  
CATASTRAL  
NÚMERO 1500-12-

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN EN EL PAGO IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 1500-12-066-14 Y 1500-12-066-027, EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADAS OFICINAS DE LA FISCALÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE SOLICITA EL DIRECTOR DE REGULARIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE ESTADO DE MORELOS. -----  
-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*Amaris Romero  
ERNA NDOZ*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

066-14 Y 1500-12-  
066-027, EN LOS  
CUALES SE  
ENCUENTRAN  
UBICADAS  
OFICINAS DE LA  
FISCALÍA DEL  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MORELOS, QUE  
SOLICITA EL  
DIRECTOR DE  
REGULARIZACIÓN  
Y RECUPERACIÓN  
DE LA PROPIEDAD  
INMOBILIARIA DE  
ESTADO DE  
MORELOS.

ANÁLISIS,  
DISCUSIÓN  
Y ACUERDO.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LLEVÓ A CABO UNA EXPOSICIÓN DEL TEMA, ACLARANDO LAS DUDAS RESPECTIVAS, ASIMISMO, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA PREGUNTÓ LOS DATOS CONCERNIENTES A LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL ÁREA DE PREDIAL Y CATASTRO, QUE ES QUIEN PRESENTÓ EL TEMA A TRATAR, DE IGUAL FORMA, PREGUNTÓ A CUANTO EQUIVALE MONETARIAMENTE LA CONDONACIÓN QUE SE LE ESTARÍA OTORGANDO A GOBIERNO DEL ESTADO POR ESTE TEMA EN PARTICULAR, A LO QUE SE LE COMENTÓ QUE SE LE HARÍA LLEGAR LA INFORMACIÓN RESPECTIVA POSTERIORMENTE, ASIMISMO SEÑALÓ QUE LE HUBIESE GUSTADO ESTUVIERA PRESENTE PARA SOLVENTAR OTRAS DUDAS CONSISTENTES EN COSTOS DE LICENCIA POR METROS CUADRADOS, A LO QUE SE LE ACLARÓ QUE LO MISMO CORRESPONDE A OTRA ÁREA, SIENDO ESTA LA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR MAYORÍA, CON VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, POR NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA, EL SIGUIENTE:

4

**ACUERDO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*AMARIS PONCE  
HERNANDEZ*  
*[Handwritten signatures and initials]*

XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA EXENCIÓN DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 1500-12-066-14, UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PARCELA 13-Z1 P-1, CON UNA SUPERFICIE DE 15,993.27 M2. Y EL PREDIO 1500-12-066-027, UBICADO EN BOULEVARD APATLACO SIN NÚMERO, PARCELA NÚMERO 16 Z-1, CON UNA SUPERFICIE DE 8,664.29, M2 EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADAS OFINAS DE LA FISCALÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE SOLICITA EL DIRECTOR DE REGULARIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE ESTADO DE MORELOS, ASI COMO TAMBIÉN POR LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO A TRAVÉS DEL MEMORÁNDUM TMT/DDPYC/042/03/2021, EL CUAL SE GLOSA AL APENDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- COMUNÍQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.

5

TERCERO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y COMUNIQUE LA PRESENTE APROBACIÓN DE CABILDO AL PETICIONARIO.

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

AMARIS BERNARDO  
BERNARDO

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials and scribbles]*

CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.

QUINTO.- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE, DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS.

6

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ENSEGUIDA, EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, EXPUSO A CONCIENCIA LO CONCERNIENTE A LA REGLAMENTACIÓN EXPUESTA, SEÑALANDO QUE SE BUSCO LA ARMONIZACIÓN DEL MISMO CON LOS DEMÁS CUERPOS REGLAMENTARIOS DEL AYUNTAMIENTO Y LEYES ESTATALES, ADICIONANDO Y DEPURANDO ARTÍCULOS ESPECÍFICOS. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

AMARIS ROMERO  
ERVAÑDE  
*[Handwritten signatures and scribbles]*

AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR MAYORÍA CON VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

7

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON LA FINALIDAD DE QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL REGLAMENTO EN MENCIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SERÁ PRESENTADO PARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE EN COPIA CERTIFICADA REMITA LA DOCUMENTACIÓN, AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO EN CITA, UNA VEZ QUE SE HAYA AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DE EXENCIÓN DE PAGO Y QUE ESTE NO HAYA SIDO FAVORABLE PARA ESTE AYUNTAMIENTO.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*Amelis Romero*  
*Fernando R.*  
*[Handwritten signatures and initials]*

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE DICHO ORDENAMIENTO SEA PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, UNA VEZ QUE ESTE HAYA SIDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE QUE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN ESTE REGLAMENTO. -----

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS Y ERUM DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS Y ERUM DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS -----

8

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ENSEGUIDA, EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, SEÑALÓ QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE CREO ESTE REGLAMENTO, QUE REGULARA LA ACTIVIDAD, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BOMBEROS Y PARAMÉDICOS, YA QUE NO SE CONTABA CON EL MISMO, POR LO QUE RESULTA TRASCENDENTE EN LA SEÑALIZACIÓN DE OBLIGACIONES Y SANCIONES, INFORMÓ QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN CAPACITACIÓN EXHAUSTIVA CONSTANTE Y SEÑALÓ QUE SE INCLUYÓ EL TEMA RELACIONADO AL PERSONAL VOLUNTARIO. ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EXTENDIÓ SUS FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTO A LOS BOMBEROS Y PARAMÉDICOS DE TEMIXCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

AMARIS FLORES  
FERNANDO RIVERA  
*[Handwritten signatures and initials]*

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS Y ERUM DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

9

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON LA FINALIDAD DE QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL REGLAMENTO EN MENCIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SERÁ PRESENTADO PARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE EN COPIA CERTIFICADA REMITA LA DOCUMENTACIÓN, AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO EN CITA, UNA VEZ QUE SE HAYA AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DE EXENCIÓN DE PAGO Y QUE ESTE NO HAYA SIDO FAVORABLE PARA ESTE AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMEXCO, MOR.

DAMARIS ROMERO  
HERNANDEZ

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten initials]*

COMPETA PARA QUE DICHO ORDENAMIENTO SEA PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, UNA VEZ QUE ESTE HAYA SIDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN ESTE REGLAMENTO.

-----  
-----  
-----

ASUNTO 7.-  
ASUNTOS  
GENERALES.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE PUNTO SE INSCRIBIERON LAS REGIDORAS DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ Y SILVIA FLORES MUJICA

-----  
-----

10

INTERVENCIONES

ENSEGUIDA, LA REGIDORA DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SE LE DÉ ATENCIÓN INMEDIATA AL PUNTO RELACIONADO CON EL PAGO DE PERSONAL DE LA CLÍNICA MEDICA, PUES EL MISMO FUE APROBADO DESDE SESIÓN PASADA, Y A LA FECHA NO SE LES HA DEPOSITADO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL COMENTÓ QUE SE VERIFICARÍA EL ASUNTO. ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, DIJO "POR LA PROBLEMÁTICA DE LA PANDEMIA, ESTAMOS CUMPLIENDO YA UN AÑO DE LA COMPLICACIÓN A NIVEL MUNDIAL, PERO YO COMO REGIDORA DE EDUCACIÓN, LA GENTE TIENE DEMASIADA COMPLICACIÓN PARA QUE LOS NIÑOS TOMEN LAS CLASES VÍA COMO LO CONOCEMOS, PUES HAY MUCHOS NIÑOS QUE NO TIENEN ACCESO POR ESTA VÍA, POR LO QUE PIDO SE TOMA UNA PARTIDA ESPECIAL Y SE PROMUEVA Y SE APOYEN A LOS NIÑOS QUE MÁS LO NECESITAN PORQUE YA LLEVAMOS UN AÑO Y NO HAY FORMA DE QUE LOS NIÑOS ESTÉN AL MISMO NIVEL DE LOS QUE SI PUEDEN TENER UNA TABLETA O UNA COMPUTADORA, POR LO QUE QUIERO QUE TODOS TENGAN UN PISO FIRME Y QUE VAYAN APRENDIENDO AL MISMO NIVEL, PORQUE YA LLEVAMOS UN AÑO Y NO HAY PARA CUANDO, POR LO QUE PIDO QUE SE EJERZA EL RECURSO QUE SE ENCUENTRA ASIGNADO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN QUE SE DEBE TENER AQUÍ EN EL MUNICIPIO, DE EDUCACIÓN, QUE SE LE INVIERTA, PARA QUE LAS PERSONAS OPERATIVAS DE ESTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*Amelis Romero  
FERNANDEZ*

*[Handwritten signatures and initials]*

COMISIÓN, PROPONGAN EN UNA MESA DE TRABAJO COMO SE LES PUEDEN LLEVAR A ESTOS NIÑOS ESA OPORTUNIDAD". ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTÓ QUE SE ANALIZARÍA LA PROPUESTA -----

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

ASUNTO 8  
CLAUSURA DE  
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. -----

11

PRESIDENTA MUNICIPAL

*[Handwritten signature of Lic. Jazmín Juana Solano López]*

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ  
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

12

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILD, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----